

que pasan por el empleo de determinadas técnicas y, sobre todo, por la actitud del profesor y el ambiente en que se produce la comunicación con el alumno. Finalmente, se exponen los grandes temas, las grandes líneas maestras en las cuales debe inscribirse la educación religiosa. Una religión que trate de ofrecer soluciones a los grandes problemas humanos de la sociedad de hoy y no se contente con un rechazo de la misma. Una religión que pasa por el contacto y el diálogo entre personas y que alcanza a lo vital y no se queda en los principios. Y, finalmente, una enseñanza y una educación religiosa que colabore a la defensa e implantación real de los derechos humanos.

El libro pretende «ser el inquietador de

algunas conciencias que están acostumbradas a las rutinas y costumbres de una educación moral conservadora» y aportar algunas ideas que estimulen la propia y personal reflexión del lector para una mejora real de la educación religiosa. El autor insiste en el prólogo en que, para enfrentarse a los cambios que nuestro mundo y nuestra sociedad española han experimentado, es necesaria una nueva educación religiosa y moral, sobre todo en la niñez. El libro ofrece para ello ideas y sugerencias que pretenden ser «un catalizador de la propia reflexión del lector, para que sea él quien con su ingenio, esfuerzo y decisión pruebe nuevos caminos». Una amplia bibliografía completa el volumen.

LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

Historia de la educación

L. BATANAZ PALOMARES: «Los tres primeros congresos pedagógicos nacionales». Revista *Bordon*, núm. 214, septiembre-octubre, 1976.

Los congresos pedagógicos nacen en Alemania en torno al año 1848 a partir de reuniones de profesores que, si en su origen tuvieron un cariz más político que técnico-pedagógico, perdieron pronto este carácter para convertirse en reuniones de profesionales docentes cuya finalidad no está tanto en el planteamiento de reivindicaciones como en el estudio de los mejores medios para llevar a cabo su trabajo.

Muy pronto comenzaron a extenderse por toda Europa este tipo de reuniones. En España, tras una serie de intentos fallidos en los años 1870, 1876 y 1878, se celebra el primero de ellos en mayo de 1882 a iniciativa de la sociedad «El Fomento de las Artes». A este seguiría el Congreso Nacional Pedagógico de Barcelona, en 1888, y el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, de 1892.

L. Batanaz relata en este artículo las diversas incidencias que rodearon su preparación y celebración, los temas que abordaron y realiza una valoración de la incidencia que tuvieron en el contexto pedagógico español.

JOAQUIN SANCHEZ ROCAMORA: «Manuel Bartolomé Cossío: en el centenario de la institución libre de enseñanza.» Revista *Profesiones y empresas*, núm. 31, agosto-septiembre, 1976.

El centenario de la fundación de la institución libre de enseñanza ha sido prolijo en artículos, estudios e incluso monográficos dedicados a recordar y significar lo que aquella institución y los hombres que la fundaron y dieron vida supusieron, y vienen aún suponiendo, en el contexto educativo español.

Es ahora la revista *Profesiones y empresas* la que se une, a través de la pluma de Joaquín Sánchez Rocamora, a esta ya larga lista con un artículo dedicado a Manuel Bartolomé Cossío. En él se recogen algunos datos biográficos y un extracto de su pensamiento pedagógico a través de una recopilación de frases suyas aparecidas en el boletín de la institución.

Teoría de la educación

P. FERRAN Y G. FAUCONNIER: «Créativité et éducation.» Revista *Education et Développement*, núm. 110, junio-julio, 1976.

Desde hace algún tiempo puede apreciarse una cierta inflación de la utiliza-

ción del término «creatividad». Sin embargo, no parece haber consenso ni entorno a su exacto sentido ni tampoco acerca de su verdadera utilidad. Hay incluso autores en quienes este término provoca cierta reticencia y hostilidad.

En este número de *Education et Développement*, P. Ferran y G. Fauconnier abordan el tema en sendos artículos. El primero de ellos, «Pourquoi la créativité?» intenta desvelar su exacto significado a través de un examen de su historia, de las definiciones con que se la ha presentado, los postulados en que se apoya, las técnicas que se utilizan para desarrollarla... El segundo, «Pour une éducation de la créativité», realiza un estudio psicológico y pedagógico de la creatividad.

BERTIL OSTERGREN: «L'internationalisation de l'enseignement: une nécessité pour la survie de l'humanité.» Revista *Informations universitaires et professionnelles internationales*, junio-julio, 1976.

Un reciente informe elaborado por la Cancillería de las Universidades suecas ha puesto de manifiesto que la internacionalización de la enseñanza constituye una de las medidas necesarias para permitir la coexistencia de los hombres en el seno del mundo que se avecina.

La creciente interdependencia entre los Estados y entre los pueblos está modificando considerablemente las condiciones de la existencia y, en consecuencia, la educación deberá modificarse para hacer frente a las nuevas necesidades. La enseñanza debe tender a favorecer la cooperación y la solidaridad entre las naciones. Debe crear una toma de conciencia y un sentido de la acción global, una comprensión y un respeto para los otros pueblos y las otras culturas, así como un sentimiento de la relatividad de las condiciones, los conceptos y los valores de la vida nacionales. Debe proporcionar referencias respecto al mundo en su totalidad y favorecer las posibilidades de comunicación internacional, prestando especial atención a los conocimientos lingüísticos y demás medios de establecer contactos con el resto del mundo.

Una reforma de los programas en tal sentido, una formación acelerada para todos los docentes, una internacionalización de la enseñanza universitaria y una atención especial a la enseñanza de las lenguas y a los intercambios internacionales son algunos de los puntos sobre los que se centran las recomendaciones de la Comisión.

Métodos y medios

VARIOS: «Un nouveau lieu pédagogique: les centres de documentation et d'information.» Revista *Cahiers pédagogiques*, núm. 146, septiembre, 1976.

Hasta fechas recientes, los servicios de documentación eran considerados como meros auxiliares modestos de la enseñanza dada en clase por los profesores. Pero la evolución de la pedagogía ha impuesto una transformación de estos centros. Abrir la escuela sobre el mundo exterior y proporcionar a los alumnos métodos de trabajo diferentes son imperativos nuevos. De receptores pasivos de cursos magistrales, los alumnos han pasado a ser actores e incluso investigadores.

Esta forma activa de enseñanza exige que se ponga a disposición de los alumnos y profesores una documentación abundante y variada. Por esta razón, los centros de documentación e información han adquirido hoy un papel pedagógico esencial.

Cahiers pédagogiques dedica en este número una serie de artículos y comentarios a los nuevos centros de recursos o centros de documentación que cubren una variada gama de aspectos de los mismos que van desde su estructura física a la actividad y problemas de los documentalistas.

VARIOS AUTORES: «Pièces pour un dossier: scolarisation en langue maternelle en milieu multilingue.» Revista *Perspectives*, núm. 3, 1976.

Serie de artículos dedicados al tema del bilingüismo, centrado especialmente en las ricas posibilidades que ofrece una correcta utilización de la enseñanza en lengua materna en la primera enseñanza.

De entre los diversos artículos pueden señalarse «Planification dans les domaines de la langue, de l'éducation et du développement» —Jyotirindra Das Gupta—, «L'expérience soviétique en matière de langues» —Younous Decheriev y Vita Youozovna—, «Minorités linguistiques nationales: l'éducation bilingue de base en Slovénie» —Ela Ulrih-Atenea— y «Minorités linguistiques nationales: la renaissance de l'éducation francoontarienne, de Stancy Churchill».

Enseñanza superior

— «Enseñanza superior en el futuro: una posible evolución a largo plazo y su iniciación en los años venideros.» Revista *Nuffie*, núm. 3. Vol. 20. Verano, 1976.

En Holanda existen dos tipos de enseñanza superior: cursos universitarios, de seis a nueve años, y cursos de formación profesional superior, de tres a cuatro años. La afluencia de estudiantes a las universidades y escuelas de formación profesional superior crece tan deprisa y la demanda de enseñanza es tan variada que es urgente implantar un nuevo sistema de enseñanza superior. Así, es admitido que si el gobierno de Holanda permitiera que el crecimiento se desarrollara sin freno no habría dinero suficiente para atender a la demanda. En consecuencia, el Ministro de Educación y Ciencia, el de Agricultura y el Secretario de Estado han elaborado un informe sobre las líneas maestras que deberán presidir el desarrollo de la enseñanza superior en el futuro.

Básicamente, se propone la creación de un sistema único de enseñanza superior en el que no habrá ninguna diferencia institucional entre las universidades y las instituciones de formación profesional superior. Se dará cabida al mayor número posible de ramas de estudio y la movilidad y la flexibilidad serán las tónicas fundamentales, tanto en lo relativo a los estudiantes como a los profesores.

«Aide financière aux étudiants norvégiens.» Revista *Informations universitaires et professionnelles internationales*, junio-julio, 1976.

El sistema de ayudas al estudiante en Noruega se organiza fundamentalmente

a base de becas, préstamos y subvenciones. Los préstamos y becas constituyen lo que se denomina ayudas directas, mientras que las subvenciones se conceden para los servicios considerados como de ayuda indirecta.

Dentro de la ayuda directa, los préstamos constituyen la parte esencial de la ayuda pública; son reintegrables después de cierto número de años y no devengan interés durante la duración normal de los estudios. Las becas están destinadas a cubrir el coste de la vida fuera del domicilio familiar. El sistema es, pues, mixto, prefiriéndose los préstamos por entenderse que las becas no permiten el evitar tener en cuenta la situación económica de los padres del estudiante.

Por lo que se refiere a las ayudas indirectas se canaliza, a través de los organismos estudiantiles creados a este efecto por la ley en todas las universidades e instituciones de enseñanza superior. Estos organismos tienen a su cargo la construcción y administración de residencias, la administración de cafeterías, los servicios sanitarios y deportivos, la publicación y venta de manuales, etc.

Como anexo a la descripción del sistema se incluyen la ley sobre ayudas a los estudiantes de enseñanza superior y la ley relativa a la reglamentación de los Fondos de préstamos.

GASTON BORDET Y ERIC CONAN: «La réforme universitaire et le mouvement étudiant.» Revista *Esprit*, núm. 461, octubre, 1976.

Después de algunos años de calma, la sombra del mayo del 68 vuelve a cernirse sobre las universidades francesas. El motivo inmediato ha sido la reforma universitaria utilitarista intentada en el curso pasado. Pero, en el fondo, late el problema más profundo de una pérdida de identidad por parte de la Universidad.

La enseñanza superior conoce desde hace unos años un período caracterizado por la tensión entre la recesión en la oferta de empleos y el aumento de los deseos de obtener una titulación universitaria, debida en gran parte a la presión constante de las clases medias (presión a la que no han podido resistir los objetivos del VI Plan, que proponían un des-

censo del número de estudiantes y de bachilleres). El modelo de integración social suscitado por la Universidad (y mantenido por la idea que todavía se hacen de ella las antiguas generaciones) es inalcanzable para muchos estudiantes. Este desfase provoca su incertidumbre e inquietud.

L. LEVY-GARBOUA: «Les demandes de l'étudiant ou les contradictions de l'université de masse.» *Revue française de Sociologie*, enero-marzo, 1976.

Desde hace quince años se asiste en Francia como en otras sociedades industriales avanzadas a un fenómeno social de gran amplitud que permanece, sin embargo, mal comprendido: el flujo creciente de estudiantes hacia la Universidad se mantiene, aunque el número de fracasos sea cada vez más considerable y pese a que este incremento de alumnado desvaloriza los títulos.

Levy-Garboua, un modelo de interpretación de los aspectos de este fenómeno que han afectado a la condición y comportamiento de los estudiantes a partir de un análisis preciso de los factores que provocan esta evolución de la demanda educativa.

Este modelo supera la interpretación económica tradicional de la demanda de educación que se apoyaba en la contabilidad pecuniaria de los estudios, introduciendo consideraciones sociológicas en torno a la elegibilidad del estatuto del estudiante y de las posiciones sociales elevadas.

Esta teoría pone en evidencia las contradicciones de la Universidad de masas que sus miembros intentan resolver individual o colectivamente y muestra cómo este proceso de adaptación conduce al deterioro de la institución, que tiende a transformarse de lugar de aprendizaje en simple instancia de selección.

Educación permanente

«Report: Unesco Symposium on the access of workers to education.» *Revista Convergence*, vol. IX, núm. 3, 1976.

Como continuación de la Conferencia de Educación de Adultos de Tokio (1972)

este simposio, celebrado a finales de 1975, ha tratado sobre el acceso de los trabajadores a la educación y las medidas necesarias para darles una participación efectiva en la definición y ejecución en las actividades educativas de su interés. Los participantes estuvieron de acuerdo en el papel de la educación en el logro de la democratización y justicia social y en que, en el contexto de la educación permanente, los trabajadores deberían tener una oportunidad real de valerse de la educación en todas sus formas y niveles. El concepto de trabajadores fue definido en sentido amplio, incluyendo la naturaleza específica de las ocupaciones artesanales y zonas rurales.

El analfabetismo y el desempleo y el abismo entre los países ricos y pobres fueron considerados los principales obstáculos para el acceso a la educación y a la participación. Los participantes insistieron en que los sindicatos y cooperativas no deben sólo tratar de asegurar que el adiestramiento y algunas formas de educación estén a disposición de los trabajadores, sino que estas organizaciones deben reclamar enérgicamente el derecho de acceso a la educación.

Administración educativa

VARIOS AUTORES: «La región.» *Revista Documentación Administrativa*, número 169, enero-marzo, 1976.

La Revista *Documentación Administrativa* dedica este número al tema de la «Región» e incluye en el mismo los estudios premiados del concurso convocado en su día sobre este tema. Estos estudios son:

- Vicente Bielza de Ory: «Las acciones necesarias para una regionalización eficaz y el área de influencia urbana.»
- Francisco Lliset Borrell: «La significación político-administrativa de la región en nuestro futuro inmediato.»
- Enrique Veloso: «Hacia una estructura regional de los Estados modernos.»
- Rafael Esteve Secall: «La localización de empresas y el desarrollo regional.»
- Juan de Miguel Zaragoza: «Regionalización y minorías en el área del Consejo de Europa.»

Junto a ellos se recoge una interesante documentación sobre el tema correspondiente a Italia, Francia e Inglaterra y documentos históricos españoles.

MANUEL ALVAREZ RICO: «Introducción al estudio de la estructura orgánica de la Administración Pública en España.» Revista *Documentación Administrativa*, número 170, abril-junio, 1976.

El autor resalta la importancia de los aspectos organizativos de la Administración y señala la insuficiente atención prestada a algunos de sus aspectos fundamentales, tanto a nivel doctrinal como en el plano de la realidad, donde impera un derecho positivo deficiente e ineficaz.

El estudio se centra fundamentalmente en dos puntos: la calificación jurídica de la potestad organizatoria de la Administración y su control. En este último aspecto, tras un esbozo general sobre su entidad y problemática, analiza con cierto detenimiento el control interno realizado por la propia Administración y diversas fórmulas de control externo: jurisdiccional, parlamentario, a través de los partidos políticos y por medio de la opinión pública y otros controles sociales.

ROGELIO MEDINA RUBIO: «El sistema educativo y sus alternativas.» Revista *Española de pedagogía*, núm. 132, abril-junio, 1976.

En base a la temática a desarrollar por las distintas ponencias de la Sección VI del VI Congreso Nacional de Pedagogía, R. Medina expone una serie de consideraciones generales sobre la incidencia en los sistemas educativos de dos dimensiones muy destacadas: la dimensión «política» y la dimensión «burocratizadora».

En el primer sentido se aprecia fácilmente que cada vez el sistema educativo es menos patrimonio exclusivo de los pedagogos profesionales y tienen una mayor intervención sociólogos, economistas, administradores y políticos. Los sistemas educativos no son estudiados ya como variables independientes, sino dentro de un contexto sociocultural, económico y político bajo el signo de la totalidad. Estos distintos puntos de vista convergen y sirven de base, simultáneamente hoy, en la búsqueda de la decisión política óptima.

En segundo lugar, en la medida en que se intenta objetivar y racionalizar en alguna forma los futuros sociales deseables mediante técnicas tomadas del campo de la tecnología física, el propio impacto de la técnica trata de someter también a su disciplina a los sistemas educativos y a sus alternativas o modalidades de acción.

Planificación

Se recoge en este número una síntesis del informe elaborado por la Comisión de Educación y Formación del VII Plan francés en el que se proponen una serie de orientaciones básicas para los próximos cinco años.

Entre los objetivos que se recogen en el Plan citaremos los siguientes:

Igualdad de oportunidades. Desarrollo de la enseñanza preescolar, de las formas de educación compensatoria y de la medicina escolar; reducción de las desigualdades económicas, favoreciendo la ayuda directa y personalizada; aumento de las relaciones centro-familia y perfeccionamiento de la orientación; impulso de la promoción social, acentuando su carácter de segunda oportunidad para los adultos.

Relaciones formación-empleo. Incorporar las adecuadas medidas en la estructura y organización de los ciclos para permitir mejorar las relaciones entre formación y empleo.

Enseñanza superior. Preparación de los estudiantes para la vida económica y social definiendo los perfiles abiertos en la vida activa, evitando, por otra parte, una excesiva especialización.

Escuela y pedagogía. Apertura de la escuela y la pedagogía mediante la renovación de los programas y los métodos de enseñanza, introducción de la enseñanza de la tecnología en el primer ciclo, estímulo de las actividades culturales y deportivas.

Formación permanente. Se aconseja prestar un segundo impulso a la formación permanente, para lo que se recomienda: un mejor ajuste de la política de intervención del Estado, simplificación de mecanismos y procedimientos, refuerzo de la participación de los trabajadores, mayor apertura de los establecimientos públicos a la formación permanente, mejora de la inspección de las acciones, me-

jor articulación de las formaciones primarias y continuadas.

Sistema educativo. Mayor eficacia del sistema educativo mediante una especial atención a la desconcentración y descentralización, al perfeccionamiento del sistema de información profesional y a la formación del profesorado.

Construcciones escolares

M. CARRILLO SOBERON: «Índices de mantenimiento de construcciones escolares para programas de inversiones.» Revista *Conesca*, núm. 40, junio, 1976.

La edificación de la planta física educativa constituye un esfuerzo económico considerable en la generalidad de los países; las inversiones que se realizan anualmente representan un porcentaje importante dentro de los presupuestos gubernamentales. Lamentablemente, en ocasiones, las inversiones realizadas pierden rápidamente su valor, debido a la falta de mantenimiento oportuno o las exigencias no previstas de este mantenimiento hipotecan los futuros programas de nuevas inversiones.

Con objeto de proteger las inversiones que se realizan en planta física, es necesario disponer de los recursos suficientes para realizar el programa de mantenimiento de los edificios adecuados a cada caso.

En este artículo se presenta un método para programar inversiones de mantenimiento de nuevas construcciones escolares que proporciona una eficaz herramienta para la justificación y obtención de los fondos necesarios para cubrir las futuras necesidades de mantenimiento, al obtener los índices del mantenimiento anual que requieren los elementos que conforman el edificio escolar.

El trabajo incluye la presentación del cálculo manual ordinario y su simplificación mediante la utilización de ordenadores.

Educación comparada

P. GOYCOOLEA and K. BUTTEDAHL: «Participation: the transformation of society and the Peruvian experience.» Revista *Convergence*, núm. 3, 1976.

Análisis de la importancia de la participación en el proceso de cambio social e

identificación entre la participación y la educación de adultos a través de una discusión de los aspectos relevantes de la Reforma Educativa peruana desde 1969. Se considera que la democracia sólo puede funcionar si es operacionalizada a través de la participación y Perú está usando la educación de adultos para iniciar su proceso de desarrollo. La Comisión de Reforma Educativa, cuyos informes se convirtieron en la Ley General de Educación decretada en 1972 fue, en sí misma, un ejercicio ejemplar de participación masiva. Los rasgos fundamentales del plan de cinco años son:

—Estructuración de un sistema basado en la organización comunitaria nuclear, cuya unidad básica, tanto para la educación formal como no formal es la escuela de la comunidad.

—La estrategia política de la reforma se expresa a través de la extensión educativa, que intenta promover la conciencia crítica, la educación permanente y la participación comunitaria.

—La Ley asigna a la educación de adultos un destacado papel en los cambios estructurales, considerándola como un derecho fundamental. Se apoya en tres infraestructuras institucionales flexibles: educación básica no formal, formación profesional y utilización de los medios de comunicación de masas y actividades culturales con objeto de generar un sistema de comunicación social.

«La educación en España.» Revista *Comentario sociológico*, núm. 14-15, abril-septiembre, 1976.

En el apartado 2 del capítulo de este número de *Comentario sociológico* dedicado a estructura cultural del país, se realiza un análisis de los principales problemas que, a juicio de los redactores, tiene planteados el sistema educativo español al final del año 1976.

Esta problemática se agrupa, a efectos de exposición, en ocho grandes apartados: sistema educativo global, orientación escolar, escolarización, profesorado, calidad de la enseñanza, administración y financiamiento, enseñanza privada y educación especial.

De entre los problemas detectados señalamos los siguientes: consolidación de un doble ciclo paralelo de estudios a par-

tir de los catorce años, graves deficiencias e incluso insuficiencia en materia de orientación escolar, falta de gratuidad y deficiencias cualitativas en la escolarización a nivel de EGB, bajo rendimiento del subsistema universitario, insuficiencia de puestos de trabajo para los nuevos graduados, insuficiencia del actual sistema de reclutamiento del profesorado, escasa penetración en la Administración de los principios orgánicos racionales, insuficiencia presupuestaria, etc.

BRIAM HOLMES Y OTROS: «Perspectives on English and American education.» Revista *Trends in education*, septiembre, 1976.

Número dedicado al estudio comparado de la situación y tendencias de la educación en Estados Unidos e Inglaterra.

Entre los distintos artículos que analizan las similitudes y divergencias aparentes y reales pueden destacarse la introducción de Brian Holmes, «American and English education compared»; el estudio de Kenneth Clark, «Secondary education in Britain and the United States: a comparative

view»; el de Barvara Goodyer, sobre los métodos ingleses y estadounidenses en las escuelas elementales, y, por último, el trabajo de Joella H. Gipson y Burnes Hall, sobre escuela y comunidad.

PIERRE ERNY: «Jalons pour une pédagogie des pays pauvres.» Revista *Education et Développement*, núm. 111, agosto-septiembre, 1976.

El autor es profesor de Ciencias de la educación de la Universidad Nacional de Rwanda, uno de los países más pobres del mundo, cuyo sistema educativo ha evolucionado escasamente después de la época colonialista y presenta profundas contradicciones con la realidad nacional. En este artículo, el autor examina los aspectos que podrían tener alguna utilidad práctica en ese país de entre las grandes reformas que se han llevado a la práctica durante los últimos diez años en otros países atrasados.

En particular, analiza los presupuestos de partida y resultados alcanzados por la reforma peruana, la reforma cubana y la reforma china.